EL DIARIO PALENTINO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLÍTICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO IV.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes.. .... 1 peseta

Fuera, trimestre..... .... 4 —

Número suelto, 5 céntimos.

Viernes 27 de Agosto de 1886.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 1.035

CHOCOLATES.
de
LOS PADRES AGUSTINOS.

No necesitan recomendacion, probadles y os convencereis de su esmerada confeccion.

Para no ser engañado, fijarse en el escudo de la órden de los *RR. PP. Agustinos*, que cada cubierta lleva.

ÚNICO DEPÓSITO EN ESTA LOCALIDAD.
LA CAMPESINA
Mayor principal 46.

ASOMBRARSE.
Desde 1 á 50 pesetas.

Sombreros y gorras últimas novedades para caballeros y niños.

MIGUEL ANTOLIN É HIJO.
Mayor, 48, Palencia.

Seccion editorial.

ENSEÑANZA PRIMARIA OBLIGATORIA.

No se abrirá camino la singular teoría que proclamaba la libertad en el padre de educar ó no intelectualmente á sus hijos; y si meditan los mantenedores de ella sobre esta concesion absurda, tendrán que convenir que lo que ellos conceptúan como un derecho es una evidente tiranía que se separa del criterio que informa las aspiraciones y tendencias de tales mantenedores.

Utilizar la ignorancia propia de la falta de iniciativa del que no puede tener voluntad es en realidad un atropello que no sólo perjudica á quien se hace blanco de esta injusticia, sino tambien á la sociedad que lo consiente. Por eso admiten todas las escuelas políticas, aunque se separen entre sí por su credo y manera especial de proceder, lo que ha preocupado al legislador en distintas épocas sin que señalasen mas que pequeñísimas diferencias en cuanto al procedimiento que conviniera adoptar, pero encaminando sus pasos todas ellas, hacia un mismo fin, al de procurar la asistencia á los establecimientos de primera enseñanza por parte de los niños comprendidos en la edad señalada de antemano por las respectivas Juntas locales.

En su artículo 26 el plan de 21 de Julio de 1838, recomendaba á las comisiones locales que hicieran patente á los padres, la obligacion que tenían de educar intelectualmente á sus hijos, amonestando á los que dejasen de realizar este deber, y fijándose en aquellos que le cumpliesen á fin de distinguirles con los premios y estímulos que debían de crearse para el fomento de la enseñanza.

Más práctica aun la ley de 1857, y respondiendo á las necesidades de la época, establece en uno de sus artículos que despues de amonestado y cumplido el padre que se resiste á cumplir con esta sagrada obligacion sea castigado con la multa de dos á veinte reales, responsabilidad que en ningun caso ha debido hacerse efectiva y que solo ha debido consignarse por fórmula cuando á nadie ha ocurrido buscar con tal medio, lo que con tanto acierto se señaló para prevenir el daño que causa el indiferentismo, ó la codicia de desdichados séres que por adquirir recursos materiales niegan á las generaciones el alimento del espíritu, tan necesario como el del cuerpo.

Autorizado por el Sr. Gamazo, siendo Ministro de Fomento, apareció un real decreto en la *Gaceta* con fecha 23 de Febrero de 1883, en que se dictaban sabias disposiciones para que fuera una verdad la enseñanza obligatoria, atando los cabos de una manera que no se escapasen las infracciones que se cometieran, y estableciendo rigorosas penas con el propósito de hacerlas efectivas. El personal auxiliar debería secundar las buenas disposiciones de tan celoso como ilustrado jefe; y el nuevo mandato venía á ser segura garantía de que se aspiraba cuando menos á llevar á la práctica lo que no habia salido del terreno teórico.

En 24 de Abril de 1883, en 5 de Junio y en 1.° de Julio del citado año, la Direccion general de Instruccion pública, recordaba á los inspectores y á las juntas provinciales, lo dispuesto en el Real decreto á que nos referimos en el párrafo anterior, encareciendo las ventajas que estaba llamado á reportar si con celoso entusiasmo todos contribuían al fin que informó una resolucion dictada para combatir la ignorancia y hacer partícipes en el saber á los que gratuitamente podían adquirir los conocimientos que se proporcionan en las escuelas primarias.

Tantas prevenciones, debemos confesarlo con sinceridad y franqueza, no han producido resultados satisfactorios; y la explicacion á tan singular fenómeno la encontramos nosotros y la descubre cualquiera, en el indiferentismo que domina en las autoridades locales á quienes no preocupa lo que deberia constituir el primer cuidado entre todos los que se someten á dichas representaciones.

En las poblaciones de crecido vecindario se pretesta la imposibilidad material de obligar los muchachos á que asistan á clase, invocando el argumento de que para llegar á tal fin es indispensable disponer de un cuerpo especial de vigilancia, que no tuviera otro que hacer que el de recoger los muchachos que circulan por calles y plazas en ciertas horas del dia: en las rurales se hace la vista gorda, como vulgarmente se dice, porque los niños auxilian en las operaciones agrícolas economizando jornales á los propietarios y colonos, ó concediéndoles á las familias que no cuentan con otro patrimonio que el trabajo personal de los individuos que los componen; y con tales condescendencias las estadísticas para nada sirven; decimos mal, nos llevan al conocimiento de un retroceso intelectual que ha de ponernos al nivel de otras naciones que ocupan posicion poco envidiable en el concepto que venimos examinando.

Si no variamos de linea de conducta tocaremos las consecuencias en un plazo más ó menos lejano; nuestro decaimiento será completo; la consideracion que adquirimos desaparecerá; la ignorancia traerá en pos de sí la desmoralizacion y la

á su querida mamá, y esperó á Emilia con impaciencia. Poco tardó ésta en presentarse adornada con elegancia y primor; su vestido era de una hermosa tela azul, un rico chal blanco cubria su torneado cuello, y un broche de piedras preciosas apretaban su delgada cintura. Sus rubios y rizados cabellos se sugetaban con dos bellas sartas de perlas, y varias plumas blancas y azules colocadas con gracia, ondeaban entre las brillantes trenzas de su hermosa cabeza. Emilia adornada de esta suerte, estaba tan hermosa que Clara no dudó que ninguna podia presentarse en el baile que la igualase por su parte: Emilia admirada de la sencillez del trage de su amiga, se acercó á ella diciéndola: ¡Válgame Dios, querida mia! ¿será posible que quieras presentarte de ese modo? Ese vestido es demasiado sencillo para esta ocasion y me disgusta mucho que el mio sea tan superior al tuyo. Es verdad que te sienta

Mr. de Luzi observó que era ya tarde, y se dispuso á marchar; pero al tiempo de despedirse, dijo: que debiendo celebrarse al dia siguiente el baile anunciado tiempo atrás, esperaba le dispensarian á él y á su hijo el honor de acompañarlas. Las señoras aceptaron su ofrecimiento con muestras de la mayor complacencia, y se separaron muy satisfechos los unos de los otros.

Al efecto, al dia siguiente estuvieron ocupadísimas las dos madres en las respectivas galas de sus hijas, y llegada la hora, la Baronesa con el mayor placer ayudó á Clara en su tocador, vistiéndola un finísimo traje blanco que ella misma le habia bordado. Sugetó las gruesas trenzas de sus cabellos con un gracioso lazo de gasa tambien blanco, primorosamente matizado de varios colores, y entre los sueltos rizos que sombreaban su frente, colocó algunas flores sencillas. Clara se manifestó muy satisfecha de su traje, dió las gracias

Respuesta de la Baronesa.

«Vuestra carta ha hecho en mi el efecto que podiais desear, amigo mio, y aunque el caballero de S.... sea rico y apreciable, no titubearé un instante en la eleccion. Nuestra antigua y verdadera amistad, y el mérito del jóven Carlos, os darán una idea del placer con que miro un enlace que asegurará la dicha de una hija á quien adoro.

«Teneis razon en creer que no tengo el alma tan baja para ofenderme de la justicia que haceis al mérito de la preciosa Emilia. Esta amable niña, á quien amo casi tanto como á mi propia hija, es digna de vuestros elogios, y si hubiese sído ella la elegida, creed que hubiera visto sin disgusto asegurada su felicidad con el esposo que yo apetecia para mi hija. Pero ya que este negocio va á concluirse de un modo tan satisfactorio para ambos, doy gracias al cielo,

M.C.D.2022

brutalidad de las costumbres; y cuando queramos conjurar el mal acarreado por este descuido, nos encontraremos con que es imposible el remedio, ó nos exige esfuerzos tan extraordinarios y enormes que casi no encontrarán compensacion con las ventajas que de ellos se reporte.

A. García Barrasa.

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 25 de Agosto de 1886.

Sr. Director:

Anoche los telegramas recibidos de Bulgaria nos dieron cuenta de sucesos importantísimos que á estas horas no se han confirmado, y que en particular han sido rectificados por otros posteriormente recibidos. Segun manifestaban aquellas el movimiento de la contrarevolucion había vencido y el Príncipe Alejandro que había desembarcado en Rení provincia de Besarabia había sido nuevamente llamado á Sofía donde el gobierno provisional habia sido derribado y hechos prisioneros los jefes de la revolucion. De todas estas noticias inexperadas que venían á presentar la cuestion bajo un nuevo punto de vista solo se ha confirmado la referente al desembarco del príncipe destronado. Pero aun en esto mismo los despachos de las agencias y corresponsales son cada vez mas contradictorios y confusos por lo cual no se puede hacer afirmacion alguna concreta lo que parece fuera de duda es que el movimiento popular de Bulgaria en favor del Príncipe Alejandro es imponente y casi irresistible si bien los periódicos de Viena aseguran que la guerra civil se extiende por todo el principado y que el rey destronado no triunfará sin pasar antes por grandes contrariedades. Respecto á la situacion en que este se halla, las noticias son tambien contradictorias pues mientras unas aseguran que á su desembarco en Rusia se le consideró como prisionero de Estado otras por el contrario dicen que el de Betemberg completamente libre, y sin ser molestado por nadie tomó pasaje en el ferro-carril de Austria. La última nueva que sorprende en este conflicto es la declaracion que hace la prensa alemana asegurando que el destronamiento del príncipe Alejandro es una garantía de paz para Europa cuando se creia que Bismarck era simpático á la causa de aquel.

De nuestros asuntos, olvidados, por la impresion que producen todos estos sucesos, nada nuevo puede decirse. Fracasada la inteligencia de los izquierdistas con el gobierno por la impresion del general Martinez Campos el asunto se había dado como terminado por ahora hasta el regreso del Sr. Lopez Dominguez; pero en contra de esta suposicion que se creía natural, no deja de tener importancia la entrevista que apenas salido de Madrid el ilustre heroe de Sagunto celebró el Presidente del Consejo con el Sr. Leon y Llerena alma y cuerpo del jefe de la izquierda, y ni tampoco puede pasar desapercibida la mision que el Sr. Sagasta ha confiado al Sr. D. Venancio Gonzalez cerca del Sr. Marqués de la Vega de Armijo, previniéndose para lo futuro, mision que segun algunos aseguran no es otra que ofrecer al señor de Mos, la cartera de Gobernacion. Pero como en esto de hacer cálculos es siempre peligroso, dejemos que se dé tiempo al tiempo que al fin y al cabo lo que fuere sonará. El ministro de la Gobernacion llegará á esta corte del sabado al domingo, é inmediatamente á su vez vendrá tambien el Sr. Gamazo.

En cambio ayer salió de Madrid para Bayona el Sr. Camacho. La noticia ha causado gran estrañeza no por su importancia que relativamente no la tiene, sino por la reserva con que ha procedido el exministro de Hacienda, pues ni á sus íntimos ha dado conocimiento de su viaje solo por evitar que bajaran á despedirle à la estacion.

Ayer un periódico ministerial daba cuenta de que los comerciantes alemanes establecidos en las Carolinas habían reclamado á su gobierno y este á su vez al nuestro, contra ciertos perjuicios que les causaban las autoridades españolas cercenando sus franquicias; pero el hecho ha sido negado hoy en absoluto en el ministerio de Estado. Y con la referente al suicidio del príncipe Alejandro es la segunda rectificacion hecha en este solo departamento.

Su afmo.—F.

Madrid y Provincias.

La compañía londonensa del Tesoro de la bahia de Vigo recibió hace poco tiempo una curiosa coleccion de objetos extraidos de los galeotes naufragados en 1702 en aquella bahía. Hay ejemplares de madera tintórea y de caoba que, á pesar de los 184 años de sumersion, se encuentran conservados perfectamente. La madera de tinte ha sido examinada y ensayada por tintoreros que aseguran posee mayor cantidad de materia colorante y condiciones mejores para el objeto de su industria que la que se importa en la actualidad. La caoba tambien es muy fina y sólida; uno de los trozos, que mide 12 piés ingleses de largo y 22 por 32 pulgadas de grueso, se esta aserrando para la construccion de muebles y bastones como recuerdo. El objeto mas curioso de los extraidos, es un madero de 4 y 1[2 piés de largo por 3 de ancho, provisto de cuarro roldanas de cobre macizo de 18 pulgadas de diámetro; se encuentra en condiciones de conservacion. Es de roble macizo, y probablemente sería la serviola de uno de los galeotes sumergidos, ó cuando menos un aparato usado á bordo para suspender grandes pesos.

Su estado de conservacion es tambien perfecto, sin mas deterioro que el de las abrazaderas y zunchos de hierro, que han sido consumidos casi completamente por la accion corrosiva de las aguas del mar.

En una sangrienta reyerta habida en una calle de Barcelona entre un hombre y una muger, llevó aquel la peor parte, pues recibió tres puñaladas, dos en el costado y una en el brazo izquierdo, todas de gravedad, que le fueron curadas en la casa de socorro, mientras la marimacho era conducida al juzgado con una ligerisima herida en el lábio inferior.

Dice un periódico ferrolano:

«Es tan abundante la cría de sardina que hay en nuestra bahía, que en el muelle de San Fernando hemos visto ayer á varias personas coger una exagerada cantidad de ella, utilizando al efecto baldes, cestillos y el sencillo aparato conocido por «medio mundo.»

Se anuncia la publicacion de un curioso folleto conteniendo un resúmen histórico de los juegos florales celebrados en Galicia y en los Centros gallegos de América, con los discursos de los presidentes de los respectivos jurados.

En este trabajo figuran discursos de hombres notables como Castelar, Abellaneda, presidente de la República Argentina, Carvajal, Moret, Balaguer, Romero Ortiz y Manuel Martinez.

De *La Luz* de Avilés.

«Un caso de famosa longevidad se ofreció el domingo próximo pasado con motivo de la fiesta de Nuestra Señora de la Luz. Era el *factor* de esta fiesta el Sr. D. Manuel Villa Inclan, de 84 años de edad, y queriendo prestar mayor solemnidad á la procesion, solicitó de tres amigos suyos el favor de conducir en hombros entre los cuatro, y haciendo todo el recorrido de la procesion, á la imagen, cosa que llevaron á cabo

---

por que me ha proporcionado la dicha de colocar á Clara tan á mi gusto.

«¡Que felicidad, amigo mio, es tener buenos hijos! En ellos rejuvenecemos, y en ellos volvemos á sentir aquellos puros placeres que nos regaló la primavera de nuestra vida, y que el tiempo ya nos ha robado.

«Todavia no sabe nada mi Clara. Quiero que por ahora permanezca tranquila, y ver la impresion que produce en ella la vista y compañia de vuestro hijo. Venid, pues, y entre los dos arreglaremos lo necesario para su mútua felicidad, que tan necesaria es para la de vuestra, etc.— *La Baronesa de Benlie.*

Por la noche de aquel mismo dia tan feliz para Mr. de Luzi y su amiga, fue presentado el jóven Carlos en casa de la Baronesa. Su figura agradable, su aire fino y despejado, y su conversacion amena y delicada, le hicieron

parecer á los ojos de todos como el modelo de los hombres. Clara y Emilia tambien se vieron obligadas á formar igual concepto, y desearon merecer la aprobacion de un jóven tan instruido y amable. El por su parte mostró quedar muy admirado de las habilidades y gracias de las dos jóvenes: las elogió á ambas con finura y delicadeza, y sin usar de aquellos magnificos absurdos que en la alta sociedad se llaman *galanteria*.

La Baronesa le hizo varias preguntas sobre sus viajes, y sus respuestas le condujeron insensiblemente á una conversacion en la que hizo brillar, sin afectacion, su talento y sus vastos conocimientos. Su anciano padre lleno de una vanidad y orgullo muy disculpable, se hallaba gozosísimo al observar las muestras de aprobacion de la Baronesa, quien mirando sucesivamente al jóven y á su hija se manifestaba enternecida y satisfecha á un mismo tiempo.

perfectamente, por que te aseguro, que nunca te he visto tan bella. Tus ojos estan mas brillantes que de ordinario, tus megillas mas sonrosadas; pero con todo, añadió besándola cariñosamente, tu trage no es de mi aprobacion.=Tiene razon Emilia, se apresuró á decir Madama de Vertel, volviéndose á la Baronesa, siempre has tenido mucho gusto, amiga mia, en punto de vestir; pero justamente ahora que tu hija va á presentarse por primera vez en el gran mundo, lo has perdido.=No soy de vuestra opinion, replicó la Baronesa sonriéndose, y estoy persuadida que os equivocais las dos. El trage de Clara es bonito, si no le comparais al de Emilia, á la verdad precioso y elegante. Yo creo que nunca ha estado Clara mas satisfecha de su adorno. ¿No es verdad hija mia?

La respuesta de ésta fue arrojarse en los brazos de su madre y llenarla de caricias. En aquel momento entró

M.C.D.2022

con la marcialidad y el entusiasmo mismo que pudieran sentir cuatro jóvenes de 25 años cada uno. Representaban entre los cuatro la friolera de ¡342 años!

Con gusto consignamos los nombres de estos honrados vecinos de Villalegre, ante cuyo estado de virilidad casi nos atrevemos á afirmar que habrán de saludar al siglo XX.

D. Felipe Ovies, 96 años.—Don Manuel Villa Inclan, 84.—D. Francisco Selis, 84.—D. Rafael Suarez Orbon, 78.»

A las cinco de la tarde del dia 22, un niño que iba jugando por los coches imperiales del tren procedente del Grao (Valencia), cayó al suelo produciéndose tres heridas, siendo trasladada la infeliz criatura en una camilla al Hospital civil.

Hace tiempo que vienen practicándose por los marinos de los Estados-Unidos numerosas pruebas y ensayos para determinar el grado de influencia que tiene en las mares gruesas el aceite arrojado sobre ellas en pequeñas cantidades; y en efecto, parece ya plenamente demostrado que dicha influencia es verdaderamente extraordinaria y suficiente muchas veces para salvar á un buque cuando, corriendo á la vía, se ve acosado ó arrollado por las olas.

Un caso reciente ocurrido al vapor Umetian remolcando á otro buque con averias, ha venido á corroborar la eficacia de ese remedio.

La mar era muy gruesa, y con tal furia rompía sobre la popa y aletas del buque remolcado, que seguramente hubiera sucumbido éste y perecido sus tripulantes si no se le ocurriera al capitan apelar al recurso del aceite. Hizo colgar á popa, por fuera de la estampa, un odre lleno de dicho líquido, con pequeños orificios por donde destilase gota á gota en el mar.

En efecto, fué instantáneo; las mares disminuyeron como por encanto al contacto del aceite; y desahogado el buque, se libró de una pérdida cierta, logrando á los pocos dias arribar felizmente á Nueva-York.

Dias atrás cayó un fuerte pedrisco en el llano de Vallés (Cataluña), en cuyos campos, que quedaron completamente blancos, causó considerables perjuicios, habiendo caido algunas piedras del tamaño de un huevo de perdiz. En Sabadell y otras poblaciones quedaron hechos añicos gran número de cristales. El pedrisco fué acompañado de un violento huracan, dándose por enteramente perdida la próxima cosecha del vino en aquella comarca.

Ha llegado á Oviedo el Excelentísimo señor Arzobispo de Valladolid, acompañado de su secretario el canónigo Sr. Meseguer.

De *El Imparcial:*

«Con profunda pena comunicamos á nuestros lectores el fallecimiento, ocurrido ayer á las doce, del distinguido autor dramático D. Pedro Marquina.

Perseguido en vida por su adversa fortuna, el desdichado escritor no fué mas afortunado al dejar el mundo. A consecuencia, segun se dice, de un ataque cerebral, exhaló el último aliento en el portal de la casa número 11 de la calle de Lavapies.

Era el Sr. Marquina natural de Zaragoza.

Comenzó su carrera siendo actor, mediano por cierto, pues carecía en absoluto de condiciones para la escena.

Despues escribió para el teatro varias obras. Su primer triunfo lo obtuvo en *El arcediano de San Gil*, que alcanzó gran número de representaciones.

Animado por el éxito, dió en poco tiempo á la escena, entre otras obras, un drama en un acto y en verso, titulado *Carne* y *El poeta de guardilla*, que tuvo casi tan favorable acogida como *El arcediano*.

Deja inédito un drama en tres actos y en verso de la época de Cárlos 1, titulado *Luchas titànicas*.

El Sr. Marquina, que versificaba con cierta fluidez que escribió buena parte de sus obras sobre la mesa de cualquier café, era hombre de excelente corazon, de caracter afable y sumamente cariñoso con sus amigos.

Local y Provincial

Con objeto de evitar que el Tesoro experimente el menor perjuicio posible, caso de sustraccion, la direccion de Rentas estancadas ha dispuesto encarecer a las delegaciones la necesidad de que las administraciones subalternas hagan las entregas de fondos en plazos mas breves que de ordinario.

Como hayan creido algunos que las cédulas personales de que se proveyeron en Febrero y Marzo son valederas para el actual año natural, debemos recordar que aquellas caducaron el año económico en 30 de Junio próximo pasado, y por lo tanto hay necesidad de adquirir las del actual ejercicio antes de que fine el mes de Setiembre, pues desde primero de Octubre habra que satisfacerse el triple de su importe.

El dia 30 de Setiembre próximo y hora de las doce de su mañana, se subastaran en la direccion administrativa del hospital militar de la plaza de Santoña el suministro de acceite vegetal, azúcar de caña, carbon vegetal, carne de vaca, garbanzos, manteca, tocino y vino comun.

El pliego de condiciones se hallará de manifiesto todos los dias, de tres á seis de la tarde, en la Secretaría de aquel establecimiento.

Un periódico de Málaga dice que en Antequera ha sido presa la *Fragosa* por negarse á torear, y tambien llevados á la carcel los empresarios de las anunciadas corridas de toros.

Por renuncia del que desempeñaba la cartería de Dueñas, Ramon Diez, ha sido nombrado para esta plaza Francisco Martinez.

Ha sido nombrado peaton conductor de la correspondencia pública de Cisneros á Pozo de Urama, San Roman de la Cuba y Villalcon, don Antonio Gomez Royo, con el haber anual de 400 pesetas.

De la cárcel de Llaneda, (Asturias) se ha fugado un detenido cuya busca y captura se recomienda.

En breve publicará el *Boletin oficial* el anuncio de la vacante de peon caminero de la carretera del Puente de D. Guarin á Villada, dotada con el haber diario de una peseta setenta y cinco céntimos.

Ha sido declarado cesante don Lorenzo Diez Santos, tercer maestro interino de la Escuela Normal de esta provincia, y en reemplazo de este ha sido nombrado D. José Durán.

La afluencia de viajeros que regresan de las líneas de Asturias, Galicia y Santander, ha hecho preciso que la Compañía de ferro-carriles ordene la formacion de trenes adicionales desde esta estacion á Madrid.

Tenemos entendido que á la invitacion hecha por el ayuntamiento al Ministro de Ultramar Sr. Gamazo, este ha contestado manifestando su agradecimiento y participando que avisará oportunamente su salida de Santander para tener el gusto de estrechar la mano de sus amigos.

Mañana dá principio á sus tareas la compañía de zarzuela con la aplaudida obra nueva en tres actos *El Corazon y la mano*.

El *tragantua* preparado para este año ofrece una novedad sobre el que se presentó en ferias pasadas.

Consiste esta en que, en lugar de ser fijo en la plaza Mayor, será paseado por las calles *tragando* los chicos *crudos* que se le acerquen.

La subasta pública para la conduccion del correo á caballo ó en carruages de la estacion de Fromista á Astudillo, bajo el tipo de 740 pesetas anuales que se anunció en este periódico el dia 14 del corriente y en el *Boletin oficial* el 17, tendrá lugar el 20 del próximo Setiembre en el gobierno de esta provincia á la una de la tarde y simultáneamente en las respectivas alcaldías.

El número de detenidos en la carcel de este partido es de 58 en el dia de hoy.

El alcalde de Naveros de Pisuerga participa que el guarda del ganado mayor de aquel pueblo ha recogido una mula de 5 á 6 años que encontró desmandada en el campo.

LAS PERSONAS DEBILITADAS *por un empobrecimiento de la sangre, á las cuales el médico aconseje el empleo del* **HIERRO**, *soportarán sin fatiga las gotas concentradas de* **HIERRO BRAVAIS**, *con preferencia á las otras preparaciones ferruginosas.*
En todas las Farmacias. — Exigid la firma.

Notas mercantiles.

VALLADOLID 26.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los Almacenes generales de Castilla han sido 700 fanegas de trigo que se pagaron á 37,50 38 y 38,50 reales fanega.

En el Canal han entrado 500 fanegas de trigo pagándose á 37,50 y 38 rs.

El Corresponsal.

BALTANAS, 29.—El tiempo es muy bueno y con algun viento que viene perfectamente para la limpia del trigo.

Principia á verse mas concurrido el mercado, habiendo regido en el de hoy los precios que anoto:

Trigo á 36 reales fanega, centeno 24, cebada 20, patatas 4 arroba y vinos 13 cántara.

El Corresponsal,

AGUILAR DE CAMPOÓ, 26.—Está para terminar la coleccion de cereales, siendo mucho mas corto de lo que se creia el resultado de estos. El tiempo lluvioso y los precios en baja, rigiendo para lo presentado en este mercado los que siguen:

Trigo á 38 reales fanega de 92 libras, cebada 24 á 25, garbanzos 108 á 120, titos 50 á 54, alubias 108, patatas 4 arroba, lanas 34 á 35 id. y vinos de 16 á 32 cántara.

El Corresponsal.

VALENCIA DE D. JUAN (Leon).—Terminada la trilla se esperan aires para la limpia; la falta de aguas está causando pérdida en los viñedos y si no llueve pronto la cosecha de vinos se puede considerar nula. Se ha vendido todo lo presentado que fueron: 800 fanegas trigo de 36 á 37 reales fanega; 100 de centeno, de 24 á 27; cebada 400 á 21; garbanzo de 85 á 90; titos de 42 á 45: alubias á 75; patatas de 3 á 4 reales arroba; vinos de 19 á 20 cántara; lanas á 50 reales arroba.

El Corresponsal.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL.

MADRID 27 (11 m.)

En Bulgaría ha vencido la contrarevolucion.

Las tropas han entrado en Sofia y se considera segura la reinstalacion del príncipe Alejandro.

Cultos.

SÁBADO.—San Agustín ob. y dr.

En las Canónigas se celebra la función del Santo Patriarca con Misa solemne á las diez de la mañana y sermón que predicará el SR. D. EUGENIO SANTOS, estando S. D. M. expuesto hasta las seis de la tarde, y después de la Reserva se dará á adorar la Reliquia del Santo.

Espectáculos para mañana.

TEATRO.

La aplaudida zarzuela nueva en este coliseo, en 3 actos.

EL CORAZON Y LA MANO.

A las 8 y media.

METODO
TEÓRICO-PRACTICO
de
Canto llano Simplificado.
Compuesto por el Presbítero Don Evaristo García Torres.
Se halla de venta en la imprenta de este DIARIO.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS
PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMUNICADOS
PRECIOS CONVENCIONALES

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA

TRES SALIDAS AL MES

con escalas y extensiones siguientes

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander á la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena Colon y puertos del Pacífico.

VAPORES-CORREOS Á MANILA CON ESCALAS EN

PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio á ILOILO Y CEBÚ.

LINEA DE LAS ANTILLAS

SALIDAS

El 10 el vapor «Isla de Cebú.»
20 » «Ciudad de Santander.»
30 » «Antonio Lopez.»

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dará alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á las familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en:

Barcelona-*La Compañía Trasatlántica* y Sres. Ripol y compañía, Plaza Palacio *Cádiz*.-Delegacion de la *Compañía. Trasatlántica*.-*Madrid*.-D. Julian Moreno Alcalá.-*Liverpool*.-Sres. Larinaga y compañía.-*Santander*.-Angel B. Perez y compañía.-*Coruña*.-D. E. de Guarda.-*Vigo*. D. R. Careras Iragorri -*Cartagena* Bosch hermanos.-*Valencia*.-Darty compañía-*Manila*.-Sr. Administador General de la *Compañía general de tabacos*.-*Palencia*.-Mayor, principa 62.

NOTA. No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 10 y 30 de cada mes; solamente pueden embarcarse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.

TURBINAS.

Se construyen del sistema «Fontaine» con punto superior y con todos los delantos moderno para utilizar mejor los saltos de agua.

Para la instalacion de cada turbina se hace un estudio especial, para obtener el mejor resultado en cada caso.

Se darán referencias de turbinas construidas y se remitiran listas de precios á quien las solicite.

FUNDICION Y TALLERES DE CONSTRUCCION DE EDUARDO L. DORIGA SANTANDER.

ATENEO SALMANTINO

colegio de niños de primera y segunda enseñanza

DIRECTOR-PROPIETARIO

DON ALEJANDRO DURAN ARAUJO

Este Colegio, *único en su clase*, que en todo el distrito Universitario obtuvo la Real órden de asimilacion, con arreglo á lo dispuesto en el real decreto de 18 de Agosto de 1885: abre la matrícula ordinaria para el próximo curso académico de 1886 á 87, desde el dia 1.° de Setiembre; continuando la estraordinaria durante todo el mes de Octubre.

Para mas noticias, y reglamentos dirigirse al Director, Plazuela de los Menores, núm. 1.° Salamanca.

TABLAS DE ALQUILER

á precios reducidos

GIL DE FUENTES, 16,

SE FACILITAN CARPINTEROS.

INDICADOR DE FERRO-CARRILES.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estacion de esta Capital.

Servicio desde 1.° de Julio de 1886.

NÚMERO y clase del tren.		Procedencia.	Destino.	Horas de llegada.	Horas de salida.
80	Mixto.	Palencia.	Madrid.	»	5,45 m.
411	Correo.	Madrid.	Coruña y Gijon.	5,40 m.	5,50 m.
421	Mixto.	Palencia.	Coruña.	»	7,20 m.
61	Correo.	Madrid.	Santander.	8, 8 m.	8,15 m.
71	Mixto-discrecional	Madrid.	Santander.	8,58 m.	9, 8 m.
420	Mixto.	Coruña.	Palencia.	10,40 m.	»
412	Correo.	Coruña.	Madrid.	11,44 m.	11,54 m.
1050	Discrecional.	Alar del Rey.	Palencia.	2, 8 t.	»
1051	Idem.	Palencia.	Alar del Rey.	»	2,18 t.
431	Mixto.	Palencia.	Leon.	»	3 t.
83	Idem.	Madrid.	Palencia.	9,33 n.	»
70	Mixto-discrecional	Santander.	Madrid.	9,51 n.	10, 2 n.
410	Correo.	Gijon.	Palencia.	10,58 n.	»
60	Idem.	Santander.	Madrid.	10,59 n.	11,17 n

DESPACHO DE MERCANCÍAS.

Gran velocidad.—Todos los dias de seis de la mañana á ocho de la noche.
Pequeña velocidad.—Los dias no feriados de seis de la mañana á seis de la tarde

IMPORTANTISIMO A LA HUMANIDAD

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que *La Margarita*, de Loeches, es *entre todas* las conocidas y que se anuncian al público, *la más rica* en sulfato sódico y magnésico, que son los más *poderosos purgantes*, y las *unicas* que contengan carbonatos ferrosos y manganoso, agentes medicinales de gran valor como *reconstituyentes*. Tienen las aguas de *La Margarita* mas de *doble cantidad* de *gas carbónico* que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerias, y en el depósito central, Jardínes 15, bajo derecha, donde se dan datos y esplicaciones.

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR en competencia con todas las aguas purgantes y similares, nacionales y extranjeras en la Exposicion internacional de Niza, distincion *hasta ahora no concedida*.

DENTICINA INFALIBLE.

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion pues los salva aun en la agonia, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea, y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor P, F. Izquierdo, Madrid 2, y plaza de la Villa 4 botica, y en todas las boticas, y droguerias de España y las principales de Palencia y su provincia.

CERVECERIA.

Licores y vinos generosos mesa de billar moderna.

Mayor principal, número 160, ente á la calle Nueva.

SE VENDEN.

La casa que fué portazgo, en el canto de la media legua en la carretera de Valladolid y la número 11 de la calle del Arco, en esta ciudad.

De ambas darán razon en esta última casa.

VENTA DE TIERRAS.

En el término de esta ciudad se venden dos tierras una donde llaman la Carabajala de 8 cuartas 74 palos, y otra donde llaman San Martin de una obrada 4 cuartas y 80 palos.

Para tratar de sus ajustes con el encargado de su venta D. Valentin Pastor.

VENTA.

Se hace á plazos ó al contado de una casa sita en el casco de esta Ciudad calle de la Parra, número 1.° Otra en el pueblo de Amusco, sita en la Plaza pequeña, sin número que siempre fué Posada ó Meson, con bodega y espaciosos locales. Así tambien se venden seis puerta-balcones, escarzanos, nuevos, con todo el herrage. Las casas se encuentran libres de toda carga, y para tratar del precio y condiciones con su dueño: Plaza Mayor, números 7 y 8, despacho del Procurador Sr. Lanchares.

Syndetikon

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y argamasar, los muebles, articulos de papel y cuero, objetos de vidrio y de porcelana, marfil y concha figuras de mármol, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel se vende solo á 4 reales, en la Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.—Don Sancho, 13.

VINOS Á DOMICILIO.

El buen resultado que desde que se estableció este servicio en 1.° del año actnal viene dando; ha obligado á su dueño EUGENIO DOMINGÜEZ, que vive Pastores 20, á aumentar sus clases, siendo hoy sus precios en el domicilio del comprador los siguientes:

Botella sin casco.

De Toro y Tudela. 45 cts. de pts.
Clarete de Cigales y
Trigueros.. . . 38 » » »
Tintos de la tierra y
ribera. . . . . 38 » » »

Tambien se sirven blancos, rancios y comunes.

En los cascos se observa una gran limpieza sirviéndose tambien en botellas del comprador al que asi lo desee.

Los avisos pueden dirigirse á á su dueño ó al encargado del servicio.

CASA DE BAÑOS
y
Establecimiento hidroterápico de Palencia.

El dueño de este establecimiento por no privar á los pobres del servicio de baños medicinales que durante los años anteriores ha venido costeando el Ayuntamiento, pone en conocimiento del público, que durante la presente temporada suministrará á los que justifiquen su pobreza los baños medicinales que prescriban los señores Médicos con un descuento de 50 por 100 sobre los precios de las tarifas publicadas, descuento igual al que venia haciendo al Ayuntamiento de la Capital.

VENTA.

Se hace de una prensa para uva, la persona que quiera enterarse para su adquisicion puede entenderse con Don Victor Villoldo.

Comercio
de
J. BAUTISTA MAÑANÓS,
MAYOR PRAL., 86.

El crédito y la formalidad de este establecimiento, evitan extenderse en enumerar la

Gran variedad y numeroso surtido

de los articulos que tiene siempre á la venta en lampisteria, cristaleria, óptica, quincalla, perfumeria, paqueteria, paraguas, bastones, cristales planos, hojas de lata y zinc, plomo, estaños, tubos de todas clases y boquillas para quinqués, azulejos, guitarras, bandurrias, novedad en acordeones, flautas, violines, cuerdas para instrumentos, objetos para viaje, de fantasia y otros muchos.

Precios arregladísimos
—86, MAYOR PRINCIPAL, 86,—
PALENCIA.

Ambrosia de Medina, planchadora, en su casa ó á domicilio, Empedrada, 26.

M.C.D.2022